

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

NUESTRA POLÍTICA en Marruecos

A juzgar por las noticias transmitidas de Tánger por algunos corresponsales y confirmadas por el Gobierno, parece que el envío de nuestro ministro en Tánger, Sr. Ojeda, como embajador extraordinario a Marrakesh, ha servido para afianzar en lo posible en la corte sherifiana nuestra situación, harto quebrantada después del triste desenlace de nuestras guerras coloniales.

La necesidad de atender al remedio de este mal bastaría, en opinión de personas conocedoras de Marruecos, para justificar el envío de una embajada, cuya principal misión consistiría en demostrar al Sultán que los desastres padecidos por España no significaban la desaparición de ésta como potencia, y, por consiguiente, el abandono de su antigua y tradicional política en el Noroeste de África.

Era esto tanto más necesario, así por la manera incompleta y confusa en que las noticias se transmiten entre los dignatarios marroquíes, cuanto por la noción que en todo el Imperio se tiene de lo que significa haber sido vencido en una guerra. Para las kábilas marroquíes no hay en esto término medio. El vencedor lo es en virtud de la sumisión completa, y muchas veces del total exterminio del vencido. Este deja de ser un factor con quien hay que contar en adelante, pues deshecho su poder, lo que éste representaba se traduce únicamente en aumento de prestigio para el vencedor.

Esta exageración, por desgracia fundada en hechos harto ciertos, habrá sido, a no dudar, combatida debidamente por nuestro enviado, y del lisonjero resultado de sus esfuerzos dan testimonio las ventajas obtenidas, las cuales en este momento tienen para nosotros, por las razones indicadas, un valor circunstancial, superior quizá al que intrínsecamente les corresponda al ser, una a una, examinadas.

No hay, en rigor, entre las ventajas que se citan, más que el cumplimiento, o por mejor decir, la promesa de cumplir compromisos anteriormente contraídos con nosotros por el Sultán. En efecto, así la delimitación de una zona neutral en torno de Melilla, como la cesión de Ifni, son obligaciones que tenía reconocidas el soberano marroquí a su predecesor, y a cuyo cumplimiento se había comprometido repetidas veces.

Lo difícil, por consiguiente, en las relaciones con Marruecos, no es tanto el obtener un convenio o un tratado ventajoso como conseguir verlo llevar a ejecución.

Así, por ejemplo, el establecimiento de la zona neutral no podrá ser un hecho, mientras el Sultán no haga sentir el peso de su autoridad a aquellos de sus vasallos, actuales ocupantes de terrenos situados en dicha zona, y que para que el convenio se cumpla, tendrían que abandonar lo que consideran como de su legítima propiedad.

Cosa tan notoria no se habrá ocultado seguramente a nuestro embajador, por lo que de suponer es, que habrá obtenido del joven Abdul-Azis, juntamente con el reconocimiento de nuestro derecho, la seguridad o cuando menos la promesa, de una cooperación eficaz del soberano en el momento de llevarse a ejecución lo pactado. Esta cooperación, dada la flojedad de los vínculos de la autoridad soberana sobre las kábilas próximas a nuestras posesiones, no podrá ser eficaz sino mediante la proximidad del Sultán en persona, con los medios necesarios para reprimir cualquier acto de rebelión de sus inquietos vasallos.

Respecto a la cesión de la bahía de Ifni, en el territorio del Sus, al O. de Marruecos, tratase, como es sabido, de un litigio tan antiguo como el tratado de Wad-Rás de 1860. En efecto, el art. 8.º de este tratado dice:

«S. M. Marroquí se obliga a conceder a perpetuidad a S. M. Católica, en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio sujeción para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente.

Para llevar a efecto lo convenido en este artículo, se pondrán previamente de acuerdo los gobiernos de S. M. Católica y S. M. Marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte, para señalar el

terreno y los límites que debe tener el referido establecimiento.»

Las comisiones a que se alude fueron a cumplir su misión en 1878, repitiéndose la expedición en 1883, y entonces, después de prolijas discusiones respecto al verdadero emplazamiento de nuestra antigua posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, y de los límites de ésta, se convino por españoles y marroquíes en que Ifni fuese el lugar designado de la costa del Océano para establecer la factoría a que el tratado de Wad-Rás nos daba derecho.

No hemos de repetir la serie de vicisitudes (suscitadas principalmente por los que no estaban conformes en la designación del lugar) porque vino pasando esta cuestión, que ahora, según parece, va a tener término definitivo.

Ignoramos los detalles del nuevo reconocimiento de nuestro derecho obtenido por el Sr. Ojeda. Estos detalles son de importancia especial, en cuanto a la interpretación dada al texto del tratado, pues si el Sultán no se ha creído obligado más que a una autorización para establecer la pesquería en Ifni, sin la cesión de soberanía, entonces falta examinar hasta qué punto puede convenirnos establecer una factoría cuyo sostenimiento es posible que resulte un nuevo gravamen en vez de reportar utilidad. Pero, repetimos, que de esto es prematuro hablar hasta conocer el porvenir de lo nuevamente pactado.

Otra de las ventajas obtenidas por nuestro embajador, según ayer manifestó a los periodistas el Sr. Silveira, parece que ha sido la concesión de un manantial de agua para surtir a Ceuta. Suponemos que en esta referencia debe haber algún error, porque si realmente se hubiera hecho esta concesión, significaría una extensión no despreciable de nuestra posesión en torno de la citada plaza, concesión que no parece probable hubiera hecho *gratis* el amoré el Sultán.

Será tal vez, y mientras por conducto autorizado no se diga otra cosa, así lo entenderemos; que Abdul-Azis haya accedido a que de algún manantial próximo se lleve el agua a Ceuta, permitiendo que se realicen las obras necesarias para el establecimiento de la cañería. Y no hemos de negar que, aun reducida a estas proporciones, parecemos considerable la ventaja conseguida; pues a más de mejorar las condiciones de la vida en tiempo de paz en la plaza africana, nadie podrá impedir que se construyan depósitos para hacer provisión conveniente antes de que por resultado del estado de guerra fuera cortada la cañería.

De lo dicho, resulta que si concretamente examinadas las ventajas obtenidas por la reciente embajada no representan grandes modificaciones (al menos en lo que hasta ahora sabemos) sobre lo existente, en cambio tiene para nosotros importancia excepcional que el Sr. Ojeda y sus compañeros de misión hayan podido llevar al ánimo del joven soberano marroquí la idea de que España sigue siendo, como antes de 1898, un factor con quien necesariamente hay que contar en el desarrollo ulterior de la política europea en Marruecos.

Ha sido también circunstancia afortunada que nuestro embajador se encontrara en Marrakesh al ocurrir la muerte del Visir o primer ministro, Bu Hammed, lo cual permitió que el Sr. Ojeda tratara las cuestiones con el mismo Abdul-Azis, en persona, del cual, por cierto, se dice que posee notables condiciones de vivacidad y despejo, que le permiten, sin más que el auxilio de sus luces naturales, darse cuenta en seguida de las cuestiones que le son sometidas, y resolverlas casi siempre con acierto.

La situación interior del imperio parece que ha mejorado últimamente, en lo que respecta al reconocimiento de la autoridad del Sultán. El príncipe Muley el Tuerto, hermano mayor de éste, que en vida del soberano anterior, su padre, se había conducido de manera que éste le había hecho encerrar en una prisión en Fez, designando a Abdul Azis para sucederle, muéstrase ya completamente sometido, en términos que Abdul Azis le ha sacado de la prisión, y aunque vigilado, le permite vivir con arreglo a su elevada posición en una casa de Fez.

Estas noticias son también satisfactorias para nosotros, pues cuanto más sólidamente establecida se halle la autoridad del Sultán, más segura será la continuación del *status quo*, y por tanto el desarrollo pacífico de la política europea en Marruecos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA

Por qué calla.—Romero Robledo y la Unión Nacional.—La duración del Gobierno.—La boda de la Princesa de Asturias.

El redactor de *El Liberal* Sr. Martínez Soto ha estado en Avila, y atribuye estas declaraciones al Sr. Sagasta:

«Estoy penetrado de la realidad. Me piden actos los que no se fijan en la fuerza de las costumbres en la vida pública.

Ausente la corte, dispersos los hombres políticos, cuanto ahora se hiciera caería en el vacío.

Resuelto a cumplir todos mis deberes, espero la ocasión oportuna: esta ocasión la ofrecerá el regreso de la corte a Madrid.

Reconozco el alcance de la campaña de Romero Robledo; no creo, sin embargo, que éste abandone la monarquía. Lucha por temperamento; arremete contra todos, exagerando sus ataques, como lo hizo la Unión Nacional, cuyas exageraciones el mismo Romero Robledo condenó.

Pero tiene razón en mucho de lo que dice; así como en mucho de lo que solicita y pretende la tiene también la Unión Nacional.

Me parece una broma la afirmación de Dato de que vivirá este Gobierno hasta la mayoría de edad del Rey. Eso no se puede decir en serio. La política es cosa muy circunstancial, y mucho más circunstancial con esta situación, que es un edificio todo cuarteado.

Cualquier accidente en cualquiera momento lo derriba. Harto lo saben Silveira y Dato.

Es completamente inexacto que haya yo dicho que la situación actual vivirá largo tiempo, y más inexacto todavía que tenga yo compromisos para la boda de la Princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta, porque esa boda me parece totalmente inadmisibles para el país liberal.

No será cristiano culpar a los hijos de la conducta de los padres, pero no sería liberal transigir con ese enlace.

Fijaré mi actitud y procederé conforme las circunstancias determinen en el momento oportuno, que puede ser al tratarse de la reunión de las Cortes.»

Hay algunos calificativos en las declaraciones del Sr. Sagasta, que no se acomodan a su temperamento, y por eso los acogemos con reserva.

Lo que dice sobre la inseguridad de la situación, nos parece lógico, y los hechos abonan los juicios e impresiones del señor Sagasta.

En cuanto al asunto de la boda, es indudable que el Sr. Sagasta ha tenido y tiene una opinión poco favorable al enlace de que se habla; pero con todo eso, no creemos que haya empleado las frases radicales y absolutas que se le atribuyen.

En este punto presumimos que ha debido padecer algún error de expresión el diligente e ilustrado corresponsal del periódico democrático.

EL CALOR

En Madrid.—A 41'7.—Muerto de calor

La temperatura de ayer fué todavía más alta que la del día anterior.

Marcó el termómetro a la sombra **catorce y un grado y siete décimas** cinco décimas sobre la temperatura de ayer, que ya parecía insufrible a los madrileños.

Durante la noche y la madrugada continuó el calor, sin que se sintiera alivio.

La gente acudía ayer a los tranvías en busca de aire; pero inútilmente. Los tranvías eléctricos, únicos que llevan buena velocidad, son de invierno, y cuando se llenan parecen estufas.

En el centro de la población, a las dos de la tarde, la temperatura máxima fué de 42 grados.

En la Plaza de Toros, según dice un colega, hubo un curioso observador que llevó un termómetro, le tuvo media hora expuesto a la luz solar en el tendido 5. Marcó 45 grados y 5 décimas.

La misma temperatura marcaron los termómetros en el Observatorio.

Junto a la tierra vegetal la máxima fué de 50 grados y 7 décimas.

Para huir del calor de sus habitaciones, bastantes vecinos duermen en los balcones o en las puertas de sus casas.

En la estación del Mediodía, Tomás García, de cincuenta y un años de edad, que trabajaba en uno de los talleres, fué asistido en el Gabinete médico por los facultativos de guardia. Presentaba graves síntomas de insolación. Después de los primeros socorros, fué conducido al hospital Provincial, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Muerte por calor

Zaragoza 25.—Ayer falleció repentinamente una mujer de avanzada edad, que vivía en compañía de su esposo en la calle del Portillo.

El matrimonio se dedicaba a la mendicidad, y se cree que la muerte fué producida por el excesivo calor.

Segadores asfixiados

Cádiz 25.—En la campaña de Jerez se sienten calores terribles. Varios segadores, con síntomas de asfixia, han ingresado en el hospital de Jerez.

En París
París 25.—Aumenta el calor, que es cada vez más asfixiante e insufrible. Siguen siendo muchas las personas que sufren accidentes en la calle, por no poder resistir el calor.

Se han incendiado dos pabellones de la Exposición.

En Londres
Londres 25.—Falta el agua. Calor asfixiante.

Hoy ha hecho 34' grados a la sombra y 56 al sol.

Muchas insolaciones en personas y caballos.

Escasea el agua potable.

SUCESO ORIGINAL

Matrimonio del rey de Servia

La noticia de la boda del rey Alejandro de Servia con la señora Draga Maschin ha producido sensación en Belgrado y en los círculos oficiales del extranjero. Además está dando ocasión a los periódicos para muchos chistes.

La futura reina de Servia tiene treinta y seis años de edad, y hay quien dice que pasa de los cuarenta y uno. El rey solo cuenta veinticinco.

Draga Maschin, mujer guapa y lista, era dama de honor de la Reina Natalia, quien la relevó de su cargo cuando se enteró de las relaciones que sostenía con su hijo. Esto sucedió en 1897.

Al regresar en dicho año a Belgrado el ex-rey Milán, sirvióse de Draga Maschin para aumentar su influencia sobre el joven Alejandro.

Ahora ha recibido una sorpresa muy desagradable con la noticia del matrimonio.

También ha sorprendido el suceso a los ministros servios, que no sabían una palabra de tal boda.

El ex-rey Milán quería que su hijo se casara con una princesa extranjera, para aumentar el brillo de la dinastía de los Obrenovitch y restaurar al mismo tiempo el capital del rey.

Este continuó en los últimos años frecuentando el trato de Draga Maschin. Tenía con ella muchas entrevistas, y según se dice, de esta secreta unión nació un niño.

Draga Maschin estuvo casada en primeras nupcias con un ingeniero de Minas, que murió repentinamente de una congestión. Alguien afirma que le impulsaron a suicidarse.

Cuando el ex-rey Milán, que se hallaba en Carlsbad, supo la noticia de los desposorios de su hijo, montó en cólera, y en seguida telegrafió al ministro de la Guerra presentando la dimisión del cargo de generalísimo.

El rey Alejandro aceptó la dimisión de su padre.

Los ministros, cuando conocieron el plan de la boda, trataron de hacer desistir de tal proyecto al soberano, pero se encontraron con que éste no quiso oírles, y dijo que antes de desistir de la boda, había que...

Los ministros entonces se dimisieron.

La formación del nuevo ministerio ha sido de grandes dificultades. Al principio fué encargado de esa misión Nicolás Christitch; pero éste declinó el honor cuando se enteró de la dimisión del ex-rey Milán.

También se han negado a constituir gabinete varios generales y otros personajes políticos.

Detalle curioso: El presidente del Consejo de ministros de Servia, Sr. Georgevitch, supo la boda del rey al llegar a París, hace seis u ocho días.

Al mismo tiempo se enteró de que él había presentado la dimisión y el rey se la había admitido.

Parece ser que el soberano, en celebración de su boda, se propone indultar a los condenados en el proceso por atentado contra el ex-rey Milán, su padre.

ARREGLO DE LA DEUDA EXTERIOR

Manifestaciones del Sr. Laiglesia

San Sebastian 25 (8:30 noche).—El señor Laiglesia ha manifestado, a propósito de lo dicho por el periódico *Le Temps*, que el ministro de Hacienda de la República francesa ha observado una actitud discreta, conforme le imponía su cargo; pero que conocía la marcha de las negociaciones para la conversión del 4 por 100 y las disposiciones de los tenedores, y simpatizaba con ellas, sin dejar de defender los intereses de sus compatriotas.

Razones de amor propio de algunos tenedores y de los directores de los Bancos, explican que hoy combatan la solución dada al asunto, creyendo mejor la suya; pero el acuerdo de la Asociación francesa y de los delegados de otras naciones, hicieron que se aceptase la solución de concordia comunicada oficialmente al Gobierno español y aprobada por éste en el último Consejo de ministros.

El plazo para protestar la cuarta parte de los tenedores comenzará pronto, y el Sr. Laiglesia confía en que no representarán los protestantes los 250 millones necesarios.

Desea que cuando se forme la comisión parlamentaria, tengan representación en ella todos los partidos para que la obra resulte de carácter nacional.—*Fabra.*

TOROS, ESCÁNDALOS Y ALGUNOS HERIDOS

En Alcalá
La corrida de toros celebrada ayer en Alcalá resultó accidentada.

Apareció el cuarto toro, de muchas libras y que había sido ya corrido varias veces. La lidia se hacía imposible. El *Zoca*, huyendo de una cogida segura, empezó a pinchar y más pinchar, y el público a protestar contra el matador. Aquel desahogado... Cayeron piedras, botellas, botijos al redondel, y la cuadrilla se retiró.

La Guardia civil repartió *lumbre* y tuvo que acompañar a los toreros hasta su alojamiento. Las piedras llovieron sobre el coche.

Un soldado resultó herido en la cabeza, y se dice que hubo tiros en la plaza.

Aumentaron los grupos frente a la casa donde paraban los toreros. Se cerraron las puertas, siguiendo la pedrea. La Guardia civil y otros militares hicieron el *despejo* de la calle.

Por fin, los espadas y la cuadrilla fueron custodiados hasta la estación por la Guardia civil.

A los mozos de espada les apedrearon y quisieron algunos del público quitarles los capotes.

Un torero quedó en Alcalá vestido de luces, a causa de impedir el público que saliera para desnudarse.

Hay varios heridos.

En Valencia
La corrida verificada ayer en Valencia fué fecunda en accidentes.

En el cuarto toro, el picador *Pepe el Largo*, en el segundo puyazo, sufrió una caída que le hizo pasar a la enfermería.

En ella resultó tener fracturado el fémur izquierdo, lesión grave que lo obligó a pasar a su alojamiento en camilla.

En el quinto toro, José Carriles ingresó en la enfermería con una herida en la cara externa del pie derecho que interesa todos los tejidos blandos.

También en este toro, y con motivo de pedir el público que pareasen los matadores, se armó un escándalo terrible.

En Badajoz
En la corrida celebrada ayer en Badajoz, *Algabeño Chico*, al lancear de capa al primer toro, fué derribado, sufriendo un varetazo en la pierna derecha de alguna importancia.

EL CASINO DE SANTANDER

EL GOBERNADOR Y LOS JESUITAS

Indica una carta de Santander, que publica *El Liberal*, que el gobernador, duque de Hornachuelo, más exigente que su compañero el de San Sebastián, ha prohibido que se juegue en el Casino, y que por esta causa se ha cerrado dicho establecimiento.

Atribuye el corresponsal lo que pasa en Santander, y el alejamiento de las muchachas de las diversiones, a la influencia de los jesuitas.

Como no conocemos el fundamento de estas noticias, las acogemos con reserva.

LA REBELION EN CHINA

Declaraciones de Li-Hung-Chang

Londres 25.—Li-Hung-Chang ha manifestado en Shanghai que se negaría a entablar negociaciones con las potencias, si el personal de las legaciones de Pekin no estuviera en salvo.

Añadió que no iría al Norte sin tener la seguridad de que la Emperatriz comprenda el peligro de la política actual.

Los combates que se libraban en las calles de Pekin han cesado.

Li-Hung-Chang telegrafió ayer a la Emperatriz aconsejándole que combatiera energicamente a los boxers.

El virrey de Nankin ha aconsejado a Li-Hung-Chang que no vaya a Pekin muy deprimido.

El consúl americano en Shanghai telegrafió diciendo que Li-Hung-Chang no se irá, por ahora, de Shanghai, porque se propone llevar desde allí las negociaciones.

Se cree que el aplazamiento de su viaje es debido a imposición de los representantes de las potencias.

En Tien-Tsin
Londres 25.—En Tien-Tsin se ha confiado el cargo de mantener el orden en la ciudad indígena a tres coronales: un ruso, un inglés y un japonés.

La ciudad ofrece un aspecto de desolación inmensa. Los perros y los cerdos devoran los cadáveres que no han podido ser todavía enterrados.

Dícese que hubo 11.000 chinos muertos por el fuego de la artillería; pero se cree que esta cifra es exagerada.

Muchos chinos pacíficos vuelven a la población. Numerosos edificios y muros del recinto están destruidos.

Los aliados procuran ir enterrando los cadáveres tan pronto como pueden.

Los chinos se dedican a buscar valores entre los escombros.

En casi todas las casas flotan banderas extranjeras, la mayoría de ellas japonesas y francesas, ostentando estas últimas una inscripción que dice:

—«Vive Francia!»

Estas banderas están fabricadas en forma de las más caprichosa y diversa; muchas son de papel.

Las fuerzas internacionales ocupan en la actualidad posiciones situadas al Sur del puente Yu-Ho.

Las chinas, mandadas por el general Tung-Fu-Siang, se encuentran al Norte de dicho puente.

La mediación de los Estados Unidos
Londres 25.—En Washington no se

tiene gran confianza en que dé resultado la mediación pedida por China al gobierno americano.

Se agrega que si los Estados Unidos no pudiesen conseguir que Europa se mostrara indulgente con China, el gobierno americano se limitaría a ocuparse de sus propios asuntos.

El informe del almirante Kempf dice que si los chinos no hubiesen atacado a Taifu, los americanos no habrían tomado parte en el bombardeo de los fuertes.

El secretario de la Marina aprueba la conducta de Kempf.

Los diplomáticos

Londres 25.—El Estado Mayor del ejército en San Petersburgo ha tenido noticias directas de un individuo de Tsung-li-Yemen, el cual vió el día 18 á los diplomáticos en salvo y dió órden de que se les atendiera en cuanto necesitaban.

También les propuso hacerlos acompañar á Tien-Tsin con una escolta.

Los rusos perseguidos

Londres 25.—Despachos de Seul y de Chemalpo dicen que 80 rusos fueron muertos en Antung y que 20 rusos se refugiaron en Wisu.

Otros informes refieren que 50 rusos que se dirigían de Port Arthur á Pyan Yang fueron derrotados y se refugiaron en Wisu.

Los pabellones negros

Londres 25.—Al decir del correspondiente del Times en Hong-Kong, se han dirigido á Canton los pabellones negros, que tenían órden de dirigirse á Pekin y que suspendieron la marcha por mandato del virrey Li-Hung-Chang.

Cinco misioneros muertos

Londres 25.—El cónsul de Francia en Shanghai dice que en el Sur de la Manchuria fueron degollados cinco misioneros franceses.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Una emboscada

Londres 25.—The Daily Mail publica despachos de Lorenzo Marques, según los cuales, los exploradores ingleses en la frontera de Zululandia establecieron una emboscada en la cual cayeron un comandante boer y otros oficiales, quedando muerto el primero y prisioneros los demás.

Victoria inglesa

Londres 25.—Los periódicos de ayer de la Ciudad del Cabo, dicen que en Carrington fué atacada y tomada al asalto, después de encarnizada lucha, la posición boer del río.

Los ingleses tuvieron cuatro muertos y 19 heridos, siendo muy importantes las pérdidas de los boers.

Posición inglesa sorprendida.—Movimiento del ejército inglés.

Londres 25.—Un despacho de la Ciudad del Cabo, dirigido á los periódicos de ésta, dice que la posición de Retiefusck, ocupada por dos regimientos de infantería inglesa, fué atacada por los boers. Después de enérgico combate los ingleses tuvieron que retirarse con más de 50 bajas.

El general en jefe, Lord Roberts, telegrafía que al desalojar Baden Powert, el paso de Mojatá por en medio de los boers, éstos le causaron pérdidas muy considerables. Declara que tuvo seis muertos y 19 heridos.

Los ingleses han hecho un movimiento general, avanzando hacia el Este de Pretoria.

Soldados hambrientos

Londres 25.—El Daily Telegraph dice que los soldados canadienses, que han llegado á Londres procedentes del Africa del Sur, andan errantes por las calles de la gran ciudad sin encontrar medio alguno de atender á su subsistencia y viéndose precisados á dormir en el suelo y al aire libre.

Ferro-carril central de Aragón

Daroca 25.—Se ha celebrado hoy una reunión de representantes de los pueblos de los distritos de Calatayud y Daroca y gran número de otros de la provincia de Teruel, con asistencia del diputado Sr. Lozano, el ex-senador Sr. Ballesteros, ex-diputado Sr. Aspas y diputado provincial Sr. Esquin, habiéndose acordado el nombramiento de una comisión que gestione del ministro de Obras públicas el orden de la Compañía del Ferro-carril central de Aragón ponga en explotación inmediata la sección de Calatayud-Daroca, cumpliendo así la ley de concesión.

Los pueblos se hallan dispuestos, para el logro de sus justos deseos, á adoptar medidas extremas.—El alcalde, Lozano.

San Sebastian

Visita á doña Eulalia

San Sebastian 25.—El Sr. Romero Robledo ha visitado á la infanta doña Eulalia.

Por el patron de España

San Sebastian 25.—Con motivo de ser la festividad de Santiago, han disparado salvos el fuerte de Santa Clara y los barcos de guerra.

Carreras de velocípedos

San Sebastian 25.—Ante numerosa concurrencia se han verificado esta tarde las anunciadas carreras de velocípedos en el velódromo de Atocha.

La carrera de motocicletas ha sido la que ha despertado más interés entre el público.

Animación.—El Casino.—El calor.

San Sebastian 25.—Gran concurrencia en el Casino, ante el cual se han quemado fuegos y elevado globos.

El salón de baile se vé lleno por primera vez en esta temporada.

La terraza, animadísima.

En una mesa como Dato con el gobernador de Bilbao, Sr. Galbán; el alcalde y los concejales de Bilbao que vinieron á visitar á la reina y el alcalde de aquí.

Mañana invita á todos el Sr. Galbán. Romero Robledo forma tertulia cerca de la mesa donde come Dato, con sus hijas, la marquesa de la Laguna, Miro, Eulalia y Ordoñez.

La noche, muy calurosa.

Misa en Hernani

Hay se ha notado la ausencia de alguna

gente muy visible que se fué por la mañana á Hernani á oír misa cantada por jóvenes de los más distinguidos y de los que más bullen en San Sebastian.

Cantantes de profesión puede que no hubiera más que el barítono Tabuyo, y el director ha sido un arquitecto.

A oír esta misa fué parte de la colonia madrileña, quedándose luego á celebrar un banquete.

Concierto en el Casino

Se ha verificado esta tarde en el Gran Casino el primer concierto clásico de la temporada.

La orquesta la dirige el maestro Goñi, y está formada en gran parte por elementos de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Los Sres. Dato y Romero

El Sr. Dato ha desmentido que detuviese ningún telegrama con declaraciones del Sr. Romero Robledo. Antes al contrario, ha dado órden para que no se detenga ninguno.

LOS PANADEROS

Hornos de campaña.—Conferencias con los fabricantes.

El general Azcárraga ha telegrafado á los capitanes generales para que envíen á Madrid el personal de que puedan disponer, con objeto de montar los hornos de campaña, para cuyo funcionamiento no se cuenta aquí con personal suficiente.

Ya han comenzado á montarse los hornos de campaña, que estarán listos para cuando llegue el personal pedido á provincias.

Las factorías militares hicieron ayer lavadura para fabricar por la noche pan.

En las tahonas trabajaban ayer 120 hombres procedentes del ejército, y aún se pueden facilitar más.

También trabajan muchos guardias de Seguridad y municipales.

Ayer celebró el gobernador, señor conde de Toreno, varias conferencias con los fabricantes, que se manifestaron dispuestos á no ceder por las razones que hemos indicado.

El señor conde de Toreno parece que propuso á los fabricantes el nombramiento de una comisión mixta; pero éstos se excusaron diciendo que las comisiones de dicha clase se forman cuando se trata de buscar una fórmula de transacción, cosa que no están dispuestos, porque de transacción en transacción y de huelga en huelga acabarían por salir victoriosos en toda la línea los operarios.

En pocos años—añadieron—llevarán hechas tres huelgas los obreros que no se conformaron con las respectivas transacciones á que llegaron.

La mayoría del gremio de tahoneros está dispuesta á cerrar sus establecimientos antes que ceder y admitir ninguna de las proposiciones de los obreros huelguistas. Los fabricantes se proponen celebrar un meeting mañana.

Estado de la huelga

La huelga va aumentando, siendo casi general en todos los distritos, especialmente en los de la Universidad y Palacio.

El pan, sin embargo, no ha escaseado, porque habiendo facilitado las autoridades numerosos obreros, son muy contadas donde no se ha trabajado esta madrugada.

Ofrencimiento de los obreros

Los obreros huelguistas se han ofrecido al gobernador para la elaboración del pan, pero á condición de que no sea por cuenta de los panaderos.

El pan

Hoy se ha fabricado mucha más cantidad de pan francés que de ordinario.

Esto obedece á que la elaboración de las libretas y roscas es bastante deficiente desde que empezó la huelga y se sustituyeron los obreros panaderos con soldados de Administración Militar.

Por esta causa el público prefiere el pan francés, del que se hace estos días gran confección en las tahonas.

Bando del alcalde

D. Mariano Fernandez de Henestrosa y Mioño, duque de Santo Mauro, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. cilla.

Hago saber:

Susodichas hace días diferencias entre patronos y obreros de pan candeal, no tanto por solicitarse aumento de sueldo, cuanto por el deseo de variar la forma en que éste venia regulándose; han procurado las autoridades lograr de los mismos patronos y obreros concesiones recíprocas que facilitarían una avenencia.

No obtenida aquella y siendo este un conflicto que afecta al abastecimiento de un artículo tan indispensable, y por su urgencia y carácter especial no permite discusión sobre criterio de escuela, sino que exige imperiosamente á las autoridades el deber de asegurar la subsistencia del vecindario, esta Alcaldía—Presidencia ha adoptado toda clase de medidas encaminadas á este fin, facilitando en primer término á las tahonas los elementos necesarios para que no dejasen de trabajar, mientras las manifestaciones de huelga tuvieron carácter parcial.

Evidenciada hoy la mayor generalidad de la misma, las autoridades y esta Alcaldía—Presidencia, lo mismo que el Ayuntamiento, recurrirán á medidas extraordinarias para asegurar el suministro de pan, y sin renunciar al concurso que puedan prestarle los obreros y panaderos, procederán á la fabricación y venta por cuenta de la administración municipal, señalando puestos públicos para el despacho y facilitando con la extensión de derechos que se introduzca de fuera de Madrid.

Por todo lo expuesto, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se procederá á la venta pública de pan por cuenta de la administración municipal, desde el día de hoy, en los mercados de la Cebada, Mostenses, Olavide, Carmen, San Miguel y San Ildefonso, y desde el día de mañana, si fuera preciso, se verificará la venta en los puntos que á continuación se expresan:

Distrito de Palacio

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; plaza de los Mostenses; Achordo, 14; paseo de Areneros, 17 y Don Martín, 57.

Distrito de la Universidad

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; plaza de San Juan, 20; Jesús del Valle, 42; paseo de Areneros, 17 y plaza de San Ildefonso, cajón de repeso.

Distrito del Centro

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; plaza del Carmen, cajón de repeso; Flora, 5; Teatro Real y Sabat, 8.

Distrito del Hospicio

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; idem (sucursal); Artistas, 1; Alcañen general; Santa Brigida, 6 y plaza de Chamberl, 7.

Distrito de Buenavista

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro;

General Pardiñas, 16; Huerta de Segura; Regueros, 5; Reina, 9; Méjico, 11 y paseo de la Castellana, 42.

Distrito del Congreso

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; Infantes, 4 y carro auxiliar del Museo de Pinturas.

Distrito del Hospital

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; Argumosa, 5; Ave-Maria, 25 y Páctico, 7.

Distrito de la Inclusa

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; Idem (sucursal); cerrillo del Rastro, 7; Dos Hermanas, 20; Meson de Paredes, 69, y bomba de incendios, campillo del Mundo Nuevo.

Distrito de la Latina

Tenencia de Alcaldía; Casa de Socorro; Idem (sucursal); Mercado de la Cebada; Matadero de Vacas; Mercado de ganados; Puente de Toledo, parador de Luna, y Toledo, 141.

Distrito de la Audiencia

Tenencia de Alcaldía; Imperial, 10; Puente de Segovia, 2; Plaza Mayor, 3, tercera Casa Consistorial, y Cordon, 6 y 8.

2.º Quedará libre del pago de derechos de Consumos el pan que se introduzca por los filatelos de la capital.

3.º Los dueños de las tahonas y los introductores de pan de fuera de Madrid, tendrán á su disposición gratuitamente para la expedición de pan, puestos públicos en todos los mercados de esta capital, previa petición verbal hecha á esta Alcaldía—Presidencia.

Asimismo se facilitarán los locales en dependencias municipales que fueran convenientes.

Los señores tenientes de alcalde cuidarán en sus respectivos distritos de la organización de este servicio, designando el personal de guardias necesarios á fin de que se cumplan en todas sus partes las anteriores prescripciones.

Madrid 26 de Julio de 1900.—El duque de Santo Mauro.

Congreso de la raza negra

Londres 25.—Ayer y hoy ha celebrado sus sesiones el Congreso organizado por la raza negra.

Han asistido delegados de todas las razas negras del mundo.

Han hecho uso de la palabra numerosos oradores, reclamando todos ellos justicia, libertad civil y política, igualdad y fraternidad para los negros.

Los oradores han protestado contra la esclavitud de los negros en las Antillas, en la colonia inglesa del Natal y en la Rhodesia, así como del empleo de la fuerza contra los negros en las minas sud-africanas, contra la explotación de aquéllos por las compañías mineras, que los obligan á aumentar con su trabajo los dividendos de los accionistas.

También reclaman los negros una legislación protectora.

El Congreso ha adoptado una constitución, eligiendo además muchas comisiones y nombrando al rey de Abisinia, Menelik, presidente de la Asociación Panafricana y á los presidentes de las repúblicas de Liberia y Haití miembros honorarios de la misma.

Se ha redactado un llamamiento al mundo entero, exponiendo las reivindicaciones de los negros é invocando el espíritu de humanidad y de justicia, de los pueblos civilizados.

LAS MANIOBRAS MILITARES de Aragón

Zaragoza 25.—Han terminado las maniobras militares del Alto Aragón.

Las operaciones de los últimos días se han reducido á suponer que después de una serie de batallas se había dispuesto la retirada á Jaca.

La primera de ellas se verificó en las proximidades de la frontera, sirviendo de base los fuertes de la Sajuta y del Coll de los Ladrones, donde pernoctaron las tropas.

Al día siguiente se batieron igualmente en retirada desde Canfranc hasta Villanua, donde los pontoneros tendieron dos puentes.

La artillería se colocó en una altura próxima al pueblo, y para facilitar el paso de la acemuga se construyó una pasadérra.

Las secciones de puentes marcharon á Castiella, tendiendo uno de cinco tramos próximamente, quedando en su extremidad una sección encargada de plegarlo, tan luego como pasara la tropa.

Otra quedó en Villanua plegando los puentes tendidos el día anterior y llegando ayer á Jaca, como el resto de las fuerzas lo había hecho ya.

El capitán general de Aragón revisará mañana las fuerzas de Jaca, saliendo pasado mañana para Zaragoza á marchas ordinarias.

Calculase que las tropas llegarán á esta del 3 al 4 de Agosto.

Los cuerpos montados harán el viaje pasando por Huesca.

La feria de Valencia

Valencia 25.—Sigue el aumento en el contingente de forasteros.

El ser hoy el día de la primera comedia de toros ha traído cerca de 10.000 viajeros, calculándose en más de 20.000 los que hay en la ciudad.

La animación en las calles ha sido todavía mayor que la de los días precedentes, disparándose tracas y oyéndose á cada paso músicas populares.

También se han repartido limosnas.

El Orfeó Catalá en Reus

Reus 25.—Ha llegado el Orfeó Catalá, siendo recibido por gran número de personas que llenaban el andén. Fué saludado afectuosamente.

En el teatro Fortuny dió un concierto, en el que fueron muy aplaudidas todas las piezas del programa.

El director y los orfeonistas fueron objeto de verdaderas ovaciones.

Adornaban el teatro, banderas catalanas, y en sus palcos, velase á muy hermosas mujeres.

Algunos jóvenes intentaron cantar *Les Segadors*, pero el público los interrumpió con sus protestas, haciéndoles desistir.

En la estación de Villafraanca había numerosos grupos, que al pasar el tren vitorearon á los orfeonistas y á Cataluña.

Los catalanistas están muy entusiasmados suponiendo que rescuista su antigua campaña.

NOTICIAS TEATRALES

Opera en Vigo.

En el teatro Rosalia Castro, de Vigo, se ha cantado *Trapiata* por el mismo cuarteto que la cantó en el teatro Real el invierno pasado.

La señora Galbany, que tuvo á su cargo la parte de protagonista, estuvo muy bien,

sobresaliendo en la gran aria del acto primero, el duo del segundo y el aria del cuarteto, que le proporcionaron repetidos aplausos y llamadas á escenas.

Los Sres. Varela, García Prieto y Ponsini contribuyeron al buen éxito obtenido.

LA "GACETA,"

La de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

Al menudeo

Anteojos Roca Precision

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas. Los vende el acreditado óptico **monsieur J. Duboscq**, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía, dá sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelven el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España. Para más detalles, pídas el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se dá y envía gratis á todo el que mande su tarjeta con señas.

Estas cosas son las que venden más barato los artículos de Bisutería y Óptica.

J. Duboscq, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

LICORORO, el mejor digestivo.

Atropello

Un tranvía eléctrico arrolló ayer, á las seis de la tarde, en la calle de Carranza, al coche de punto núm. 413, que conducía á dos señoras, una de las cuales sufrió una contusión en el brazo derecho, siendo auxiliada en una botica próxima.

La otra señora salió ileso.

El coche sufrió graves desperfectos.

Intento de suicidio

Cerca de la estación de Atocha, y al salir el tren-correo de Andalucía, se arrojó á la vía una mujer de treinta y un años de edad, llamada María Lopez.

La infeliz fué despedida por la locomotora, sufriendo varias heridas de gravedad.

Se ignora la causa de tan fatal determinación.

Nuevo hilo telegráfico en Almería

En los primeros días del mes de Agosto, se comenzará el tendido del nuevo hilo entre Guadix y Almería, hilo directo que ha de unir dichas poblaciones con Madrid.

Al mismo tiempo del tendido se llevarán á cabo las necesarias reparaciones en el trozo de línea comprendido entre Guadix y Almería.

Victima del trabajo

Dicen de Sigüenza que estando terminando de construir una galería en casa del notario D. Gamarsindo Gonzalez Miranda, tuvo la desgracia de caer del andamio, que próximamente distaría de cuatro á cinco metros del suelo, el peon albanil Pablo Marco.

El infeliz resultó gravemente herido.

Robo

Ayer se cometió un robo de relativa importancia en la calle de San Vicente, número 16, piso tercero.

Los ladrones aprovecharon la ausencia del inquilino, el capellan castrense D. Victoriano Martín.

Se llevaron aquellos 130 duros y un manton de Manila.

Teniente de alcalde interino

Durante la ausencia del teniente de alcalde del distrito de la Latina, D. Eduardo Vincenti, se ha encargado de sustituirlo D. Faustino Nicolí.

Ha sido recogido el último número de *El Correo Español*.

Arrollada por un tren

Una terrible desgracia ocurrió ayer en El Escorial.

La señora del médico y ex-diputado provincial D. Tiburcio Fernandez, quiso subir al tren que se dirigía á Madrid, estando ya en marcha, y en la precipitación de alcanzar un objeto, cayó entre los estribos, siendo arrollada y sufriendo muerte casi instantánea.

El cadáver de doña Juana Perez quedó en El Escorial, y se telegrafió á la familia la desgracia ocurrida.

Al Polo.—En busca del duque de los Abruzzos

El gobierno italiano ha decidido que el

EDICION DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

La sesion

Presidida por el señor duque de Santo Mauro ha celebrado esta mañana sesion el Ayuntamiento.

El pan

El alcalde dió cuenta detallada de las disposiciones que habia adoptado en este asunto de la huelga, en las que las autoridades, sin ponerse al lado ni en frente de patronos y obreros, no han tenido más remedio que procurar por los intereses de los vecinos de Madrid haciendo que no faltara el pan, como así ha sucedido.

Todas las disposiciones de la alcaldía se condensan en el bando, que por separado damos, las cuales han merecido la aprobación del Ayuntamiento.

Inspeccion de tranvías

A continuación dióse cuenta de otra moción de la alcaldía, expresando la necesidad de nombrar un inspector técnico que inspeccionara detenidamente los abusos de las Compañías de tranvías, y pudiese conocer de ellos, el Ayuntamiento y la alcaldía, para obrar con la mayor energía á fin de cortarlos de raíz.

Proponia además el alcalde que el nombramiento de dicho empleado fuera interino, y que su sueldo se pagara, con objeto de no gravar el presupuesto, con cargo á sus gastos personales de representación.

Hablaron sobre este asunto, después de explicar el alcalde brevemente su pensamiento, los Sres. Noguera, conde de Vilches, Covisa, Rubio y otros, y quedó aprobada la moción.

El Sr. Allendesalazar

A propuesta del Sr. Fernandez de Guevara, acordóse adquirir el retrato del Sr. Allendesalazar para la galería de ex-alcaldes presidentes.

Servicio de carruajes

Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Fernandez de Guevara, para que quedén incluidos dentro del primer límite para el servicio de carruajes de plaza el Instituto Rubio y el Asilo de Santa Cristina, con la adición propuesta por el Sr. Diaz Valero de que se ampliara también dicho límite á la estación de Arganda, que el segundo límite se indique poniendo en los faroles del mismo un cristal azul, y encarnado en el tercero.

Más proposiciones

También fueron tomadas en consideración las siguientes:

La del Sr. Fernandez de Guevara, relacionada con la lista de compañías del teatro Español.

La del Sr. Noguera, sobre reorganización de los servicios de reconocimiento y análisis de artículos destinados al consumo de la población.

Con este motivo hace un violento discurso contra la política del gobierno en el Africa del Sur.

El Sr. Chamberlain, ministro de Colonias, defiende su gestión y justifica la necesidad de que Inglaterra se decidiese a reprimir severamente por las armas la rebelión del Transvaal y del Orange.

Declara nuevamente que ambos territorios serán anexionados a la Gran Bretaña, si bien se les concederá la mayor autonomía posible.

Atribuye el ministro la prolongación de la guerra al apoyo que indirectamente le prestan los partidos de oposición, de los cuales esperan los transvaalenses y orangistas obtener mayores ventajas.

Después del discurso del ministro, la emienda del Sr. Lawson es desechada por 208 votos contra 52.—Fabra.

LOS RIPERS

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista, señor conde de Vilches, atendiendo nuestras excitaciones y las de los demás periódicos que se han ocupado de este asunto, ha propuesto a la Alcaldía presidencia se prohíba la circulación de coches rippers por determinadas calles; que se les obligue a las empresas a variar el montaje de ruedas de los mismos, con objeto de que no produzcan tanta trepidación, y que se les imponga alguna contribución especial por el constante deterioro que hacen de la vía pública.

LA GUERRA EN CHINA

Gaonones desmontados

Londres 25.—The Daily Telegraph publica un despacho de Shanghai, diciendo, que según telegrama del virrey de Wuchang los cañones que amenazaban la ciudad de Hankow han sido desmontados y arrojados al fondo del río Yang-Tse.

Agitación en Canton

Londres 25.—Un telegrama de Canton fecha de anteaer, que publica en su edición de esta mañana The Daily Telegraph, anuncia que la actitud de los habitantes de aquella ciudad es de día en día más hostil a los extranjeros, y que el gobernador se ha visto obligado a reconcentrar todas las fuerzas de que dispone en previsión de un levantamiento.—Fabra.

MÁS REFORMAS

EN INSTRUCCION PÚBLICA

Ingreso en el profesorado

Mañana firmará la Reina el decreto referente al ingreso en el profesorado en los centros docentes. A continuación publicamos un extracto de la parte dispositiva del mismo:

«El ingreso en el profesorado numerario y auxiliar de Facultades, Institutos y Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, será exclusivamente por oposición, exceptuándose únicamente el caso especial que señala la ley de 1857, referente a eméfitas científicas en cátedra que pertenezca al doctorado.

Los auxiliares y ayudantes, a más de sustituir a los numerarios, colaborarán bajo la dirección de éstos a los fines de la enseñanza.

Se aumentarán las plazas de auxiliares propuestas por la Facultad o Escuela correspondiente, y a medida que lo consienta el presupuesto.

La remuneración de los auxiliares seguirá siendo compatible con cualquier sueldo del Estado.

A los dos años de desempeñar el cargo, tendrán derecho a excedencia voluntaria y podrán hacer oposiciones a cátedras numerarias como si continuaran en servicio activo.

Las oposiciones de auxiliares y ayudantes serán a un grupo de asignaturas o a una sección entera en Institutos, mientras no puedan serlo, como en Facultades, a un solo grupo.

Los ejercicios de oposición serán cuatro: los dos primeros consistentes en responder por escrito y de viva voz a preguntas de un cuestionario; el tercero, en el desarrollo de otra pregunta del mismo, sin limitación de tiempo, y el cuarto, de carácter práctico.

Las oposiciones de auxiliares de Facultad y Escuelas Normales y de Veterinaria se efectuarán en Madrid, y las de Institutos y Escuelas de Comercio en las capitales de distritos universitarios.

Los tribunales de Facultades y Escuelas de Veterinaria estarán formados por catedráticos numerarios de las mismas, y los de Institutos, Escuelas Normales y de Comercio, de catedráticos de Universidades y de profesores de dichos Institutos y Escuelas.

Los supernumerarios y auxiliares actuales serán conceptuados de la oposición de ingreso y podrán continuar en sus puestos y tomar parte en su día en oposiciones a cátedras, siempre que hubieran ingresado por oposición o si reúnan algunas de las condiciones siguientes: Tener aprobado con uno de los primeros números oposiciones a cátedras numerarias de las mismas facultades, Institutos o Escuelas; haber explicado el número de lecciones equivalentes a tres cursos; llevar prestando ocho años de servicios.

Los supernumerarios de Escuelas normales que hayan sido nombrados con arreglo al art. 85 del real decreto de 23 de Septiembre del 98 y tengan títulos de profesor normal, podrán hacer oposiciones a cátedras numerarias si reúnen las condiciones anteriormente señaladas.

Los actuales ayudantes de Facultad que sean doctores y hayan entrado por oposición, harán el ejercicio de lección solamente.

Toda cátedra de Facultad, Instituto, Escuela Normal, de Veterinaria o de Comercio que en lo sucesivo vacare, podrá ser solicitada, en primer término, por los catedráticos numerarios excedentes de asignatura análoga, verificándose el oportuno concurso.

Las categorías de los establecimientos serán: En Universidades: 1.ª Universidad Central.—2.ª Universidades de distritos.

En Institutos: De Madrid; de capital de distrito universitario; de capital de provincia, y locales.

En Escuelas Normales: Centrales, superiores y elementales.

En Escuelas de Veterinaria: De Madrid y de distrito.

En Escuelas de Comercio: De Madrid, superiores y elementales.

Si el concurso de excedentes quedara desierto, o no se verificase por no haber de estas vacantes, se procederá por uno de los tres términos siguientes: 1.ª Por traslación de profesores numerarios de la misma asignatura o grupo en las Escuelas Normales.

natura o grupo en las Escuelas Normales. 2.ª Por oposición entre auxiliares o supernumerarios, tratándose de Normales que reúnan las condiciones establecidas.

3.ª Por oposiciones directas. En el turno de traslación podrán optar los catedráticos numerarios que hayan desempeñado la misma asignatura por oposición.

En el de oposición de auxiliares y ayudantes serán admitidos los catedráticos numerarios que deseen cambiar de asignatura o establecimiento.

Las permutas quedan sometidas a las siguientes: Cátedras del doctorado y de nueva creación. Los turnos de oposición son: 1.º entre doctores; 2.º, en turno de concurso entre catedráticos numerarios por oposición o asignaturas análogas.

Los ejercicios de oposición serán seis: los tres primeros orales, el 4.º de carácter práctico y el 5.º y 6.º de contestación a observaciones del tribunal.

Este se compondrá de catedráticos y académicos numerarios de la misma Facultad, para los de Institutos de catedráticos; de Facultad y de 2.ª enseñanza, para las Escuelas Normales de catedráticos de Facultad y de dichas Escuelas; para los de Veterinaria de académicos, catedráticos y profesores de Veterinaria; para los de Comercio de catedráticos de Institutos y de dichas Escuelas.

Serán nombrados los tribunales por el Consejo de Instrucción pública. El presidente será designado por el ministro entre los vocales, y el secretario por éstos.

Las oposiciones se verificarán en Madrid. Las escuelas primarias se proveerán conforme determina el artículo 2.º del reglamento de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900.

Después viene la forma en que han de realizarse las oposiciones a escuelas y la constitución de los tribunales de las mismas, que con ligeras variantes son las seguidas hasta hoy.

SAN SEBASTIAN

Nombramientos y jubilaciones del Tribunal de Cuentas.—La hora oficial.

San Sebastian 26.—La Reina Regente ha firmado hoy los decretos nombrando ministros del Tribunal Contencioso a los Sres. García Barzanallana y Gonzalez Blanco, en sustitución de los Sres. Riaño y Lopez (D. Cayo), a quienes se jubila; presidente del Tribunal de Cuentas a don Mariano Catalina, y magistrados de las Audiencias territoriales de Oviedo y Las Palmas a D. Saturnino Sancho y D. Marcial Gonzalez Romero; jubilando a D. Angel Merino, magistrado de la Audiencia de Palma, y reorganizando el personal de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

También ha firmado el decreto señalando la hora oficial; consta de seis artículos y un largo preámbulo. Se adopta el meridiano de Greenwich, y las horas se contarán por vicuatro al día, sin añadir las palabras de mañana, tarde y noche. Empezará a regir el 1.º de Enero próximo, siendo obligatorio para todos los servicios oficiales, de ferro-carriles y vapores.—Fabra.

El embajador de Alemania en Miramar.—El general Delgado.—La Infanta Eulalia

San Sebastian 26 (2 tarde.) Han cumplimentado a S. M. el embajador de Alemania y el gobernador de Vizcaya.

Esta tarde, a las tres, saldrá para Barcelona el general Delgado.

Mañana marchará a Paris la Infanta Eulalia.—Mencheta.

Robos

Un sugeto llamado Tomás Alonso (s) El Nuevero, ha sido detenido esta mañana por haber robado un canario de una jaula que estaba colgada a la puerta de la cervicería establecida en el núm. 10 de la calle de Fuencarral.

También en la calle del Peñon fué detenido Elohoro Alonso Vaquero, por haber sustraído 30 pesetas a Constantino Lopez.

EL MONOPOLIO DE LOS EXPLOSIVOS

Modificación del arriendo

El señor ministro de Hacienda ha dado cuenta en el Consejo de esta tarde de la modificación del arriendo del monopolio sobre explosivos, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 12 de la ley de presupuestos.

El Estado obtiene un aumento en el cánon de 250.000 pesetas anuales, a partir de 1.º de Abril último, fecha en que empezó a regir dicha ley, y además percibirá otro aumento, a razón de 625 pesetas por cada aumento, a razón de 130.000 de venta de dinamita que exceda de 130.000 de venta anual, y de 1250 por cada una que exceda de 150.000, siendo de advertir que este nuevo aumento producirá inmediatamente ingresos, pues ya en 1899 se han vendido 130.690 cajas, y en el primer semestre del año actual, 68.775.

Se determinan las condiciones técnicas, composición, humedad, etc., que han de reunir las clases reglamentarias de pólvoras, etc., de conformidad con lo informado por la comisión de experiencias del arma de Artillería, y se establecen reglas a fin de que aquellos productos puedan ser adquiridos en buen estado, por los consumidores, concediéndose amplia intervención a la administración para asegurarse del puntual cumplimiento del contrato y del desarrollo del monopolio.

La Sociedad arrendataria del monopolio ha renunciado expresamente a la indemnización que tenía derecho por haberse excluido del monopolio a las islas Canarias, como dispuso la ley de Marzo último sobre el régimen de dichas islas.

Estas ventajas han sido conseguidas sin conceder compensación a la Sociedad, a la cual limita su aspiración a que el contrato modificado sea definitivo e inalterable durante el tiempo que resta del período, por el cual se le había adjudicado el servicio.

Panaderos militares

Zaragoza 26 (3 t.) Esta noche salen para Madrid 15 obreros panaderos de la Administración militar, de orden del ministro de la Guerra.—Mencheta.

Gijón y la familia real

El Ayuntamiento de Gijón ha nombrado una comisión, compuesta de los concejales

Sres. Boto, Marino, Acedal, Soler y Alvarez, con objeto de auxiliar al alcalde en sus trabajos para el recibimiento de la corte.

La familia real se hospedará en el palacio del conde de Revillagigedo.

Incendios

En el café establecido en la calle de Santa Engracia, núm. 41, se ha iniciado esta tarde un incendio de poca importancia, que fué sofocado a los pocos momentos.

Este es el tercer fuego que ha ocurrido en el mismo sitio en quince días, atribuyéndose al mal estado de la chimenea de la cocina.

Acudió casi todo el personal de bomberos, que momentos antes, había intervenido en otro fuego ocurrido en el domicilio del gobernador, en donde se ha quemado el pajar.

Accidente desgraciado

En la calle de Sagasta, ha sido esta tarde arrollado por el carro que guiaba un carretero llamado Demetrio Fernández, produciéndole heridas y contusiones graves en el brazo y pierna izquierda.

Fuó curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, yendo más tarde al hospital de la Princesa en grave estado.

La señora del general March

Ayer llegó a Bargas procedente de Avila la distinguida esposa del general March. A poco de llegar se sintió acometida de un cólico miserere, que produjo su muerte. Damos el pésame al general March.

La langosta en Carabanchel

El ministro de Agricultura envió esta mañana a Carabanchel al ilustrado ingeniero Sr. Arche para que comprobara la exactitud de la noticia de que algunas manchas de langosta se habían presentado en los sembrados inmediatos al Campamento de aquel término, y de ser cierto adoptase las medidas convenientes para combatir la plaga.

Balance del día

En la conferencia telefónica que acostumbran a celebrar los Sres. Silvela y Dato, éste ha dicho que no ocurría hoy novedad alguna en San Sebastian.

Segun el presidente del Consejo, carece de fundamento el rumor acogido por algunos periódicos, respecto a haber sufrido modificaciones el viaje de la Real Familia por las costas del Norte.

Lo que está plenamente confirmado es que el Rey no irá a Covadonga.

Con rumbo al Ferrol, con objeto de limpiar fondos, ha salido de Cádiz el Carlos V.

Algunos periódicos acogen el rumor de que el general Primo de Rivera, en una excursion de caza por su finca de Robledo de Chavela, había sufrido un grave accidente.

Pero el Gobierno no tiene noticia alguna del suceso, lo cual nos hace suponer que se trata de un falso rumor.

Para completar el contingente de la compañía de infantería de Marina destinada a Fernando Póo, se ha dispuesto que cada uno de los departamentos del Ferrol y Cartagena envíen a Cádiz un tambor y 30 soldados, entre los que reúnan mayores condiciones de robustez y lleven menos tiempo de servicio.

El Sr. Leon y Castillo y su distinguida familia, son esperados mañana en Anglet, donde pasarán el resto del verano.

Está acordado que mañana salga para Barcelona el Sr. Gollin, encargado de girar la visita de inspección al Ayuntamiento de aquella población.

El Sr. Gollin se ha despedido esta mañana del Sr. Silvela.

Parece que el elemento joven y bullicioso del carlismo no está conforme con la jefatura del Sr. Barrio y Mier. Quiere jefe más activo y que se avive el decaído espíritu de la grey.

También desean los descontentos fundar un periódico más belicoso todavía que El Correo Español. Será curioso saber qué dirá a todo esto el amigo Mella.

Al fin el Sr. Pidal y el Sr. Catalina han salido victoriosos en el pleito que traían sobre reorganización del Tribunal de Cuentas.

Para esto ha sido preciso el trasiego de que da cuenta el telegrama de San Sebastian que publicamos por separado, y que se haya jubilado a dos ministros de lo Contencioso, ambos liberales.

Si lo que está ocurriendo en esta última etapa del Gobierno conservador en asuntos del personal hubiera pasado mandando los liberales, tendrían que leer La Epoca y El Imparcial.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Lema, salió ayer para Paris, donde va comisionado por el Gobierno para asistir a uno de los Congresos que allí se celebran.

Por separado publicamos un extracto de la parte dispositiva del decreto que mañana firmará la Reina, estableciendo las condiciones para el ingreso en el profesorado, de las cuales nos ocuparemos con la extensión debida cuando las conozcamos íntegramente.

El Consejo de esta tarde tendrá, según manifestación del Sr. Silvela, carácter administrativo.

El ministro de Hacienda someterá a la

consideración de sus compañeros el expediente relativo a novación del contrato con la Compañía de explosivos, de que nos ocupamos por separado, y la concesión de un crédito para que el ministerio de Estado pueda trasladarse al edificio que ocupó el de Ultramar.

El ministro de Estado dará a conocer, en líneas generales, las bases del tratado que se proyecta llevar a cabo con los Estados Unidos, para determinar a quién corresponde la propiedad de dos islas de Filipinas que no fueron incluidas en el Tratado de Paris.

El de Gracia y Justicia propondrá al Consejo la aprobación de dos expedientes de indulto de pena de muerte correspondientes a las Audiencias de Madrid y Castellón.

El Sr. Gasset dará cuenta de las impresiones que le ha comunicado el inspector que fué enviado a Murcia y Alicante para estudiar los daños causados por las inundaciones y medios para prevenirlas en lo sucesivo.

El ministro de la Guerra ha procurado informarse de si era cierto que le hubiera ocurrido algun accidente al general Primo de Rivera, resultando que el rumor carece de todo fundamento.

El general Azcárraga tiene preparado un decreto disponiendo que cese en el cargo de ayudante de S. M., el coronel Monteverde, por haber cumplido dicho señor el tiempo reglamentario.

Sigue la huelga de panaderos en el mismo estado que ayer. El gobernador de Valladolid ha ofrecido remitir varios vagones de harina y pan fabricado si fuera necesario. De dicha fabricación han llegado hoy seis soldados de Administración y un cabo para trabajar en los hornos de campaña.

El vecindario, en honor a la verdad, hasta ahora no ha notado las consecuencias de la huelga, pues aunque con obreros nuevos, pasan de 100 las tahonas que trabajan.

El bando del alcalde, relativo a este asunto, lo publicamos en otro lugar.

En la próxima semana volverá a San Sebastian el presidente del Consejo.

El 1.º ó el 2 de Agosto irá también a dicha población el ministro de Estado.

El Sr. Aguilar de Campo ha manifestado que cada día son más confusas las noticias que se reciben de China.

El despacho que desde Londres le comunicaron hoy, dice que el representante de China en dicha población cree que los ministros europeos habían sido víctimas del populacho.

Aunque por otros conductos se reciben noticias distintas, el ministro se inclina a creer que sea cierta la matanza, fundándose para ello en que si vivieran podrían haber comunicado, en una u otra forma, y la carencia absoluta de noticias es indicio muy triste.

La última carta que se ha recibido de nuestro ministro Sr. Coloman, lleva fecha de 31 de Mayo.

El Consejo ha terminado poco después de las siete, quedando aprobados los asuntos de que hablamos en los sueltos precedentes.

Las islas de Sibutu y Cagayan, de Joló, que quedaron fuera del Tratado, son vendidas a los Estados Unidos por 100.000 dólares.

Los indultos de pena capital han sido negados. Se ha concedido un crédito extraordinario de 58.000 pesetas para el ferro-carril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita.

No habiendo podido llegar a un acuerdo la comisión nombrada para el emplazamiento de la estación en Cádiz de los ferro-carriles andaluces, los Sres. Azcárraga y Gasset estudiarán por sí mismos el asunto y propondrán una solución.

Por último, se aprobó un expediente para construcción de cañones en Trubia.

Recomendamos la grandiosa Exposición de coronas y flores de Rubio, Concepción Jerónima, 3. Merece no confundir esta casa con ninguna otra.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras

Curan pronto y bien

toda clase de indigestiones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC.

EN NIÑOS Y ADULTOS Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

CHARADA

Hola, Quiteria, ¿qué tal? Ahora estoy muy mejorada; si vieras qué mala estuve antes de estar colocada! Fué a pretender a una casa, me hicieron al punto entrar, y al verme los una dos no me querían tomar. —Con que por fin te quedaste? —Y hacia dónde vas ahora? —A comprar dos tercias cuatro, que está mala la señora. —Es muy bueno el señorito? —La verdad, hija, tal cual; está cinco tercias quinta de un ganío que es infernal. En cuanto se encuentra todo es un inferno la casa; gracias que al ver a los niños enseguida se le pasa. —Y tú te encuentras alegre? —No te puedo contar; ya ves, rompí una tres cuatro y hasta eso me hacen pagar. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solucion a la charada anterior a MU RA LLA DO.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE JULIO DE 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns for various securities and their prices. Includes sections for 40/0 interior, 40/0 exterior, 50/0 amortizab., and 50/0 amortizab. Carps. provisionales. Prices are listed for various series and terms.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 27'35 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 32'00 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00.

Despues de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'20.

Bolsa de Barcelona Barcelona 26 (4 to tarde.) Interior, 4 por 100, 72'27.—Exterior, 4 por 100, 00'00.

La temperatura El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 24º sobre 0. A las doce de la tarde, 39º 8 sobre 0. A las cuatro, 35º sobre 0. La máxima fué de 41º 7 sobre 0. La mínima de 20º 8 sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Pantaleon y Gregorio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas carmelitas de Santa Ana (Guindalera), donde se celebrará solemne fiesta a San Elias; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Ballesteros, y por la tarde, a las seis, completas reservas.

En la Encarnación fiesta en honor de San Pantaleon con misa solemne a las diez. Desde las primeras vísperas de este día hasta la puesta del sol, se manifiesta el insigne prodigio de licuarse la sangre de este Santo.

En la V. O. T. de San Francisco fiesta a San Pantaleon, con misa mayor a las diez en la que predicará el Sr. Belda, y por la tarde completas y reservas.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—La buena sombra.—A las 9 3/4.—Calderon.—El motete.—A las 10 3/4.—María de los Angeles.—A las 12.—El estreno.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—30.ª función de abono.—Turno par.—Cavalleria rusticana.—Intermedios en el kiosko del jardin por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—15.ª día de moda.—Tomará parte toda la compañía internacional y la compañía argentina con el drama histórico de costumbres gauchas criollas, en dos actos y ocho cuadros, Juan Moreira. Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 9.—Notable espectáculo sensacional.—Despedida de la Condesa X con sus cuatro leones salvajes.—El popular clown Polo.—M. Raphael con su perro calculador y cantante, la troupe Facini, los Incaiff y todos los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

Depósito al por mayor: Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 55, Madrid y en las principales farmacias de España

Rechácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones



SPARKLETS MARIN

Instantáneamente espumosas todas las bebidas de gusto delicioso. Higiene y comodidad. Preciosos modelos perfeccionados con sifón. Rebaja, caja de cápsulas, 1 peseta 50 céntimos. Gran depósito para su venta.

Antigua Lampistería DE MARIN

12, Plaza de Herradores, 12
Utensilios de cocina y baños de venta.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos calle Mayor, 18 y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos) . . . 1.75 ptas.
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0.88 \$
De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera 8.

SE VENDE O ALQUILA

A precio barato en Torrelavega (Santander), un precioso hotel de sólida construcción, con jardín-lucente de 39/35 áreas de superficie. Razón en Torrelavega, D. Bernardo Arguñosa, calle de Julian Ceballos, y en Madrid, Juan de Mesa, 21, 1.ª derecha.

EN GIJÓN SE DESHA PERSONA formal con 25.000 pesetas para establecer industria de positivos resultados. Ofertas a Madrid, cédula 25, lista Correos.

MODISTA A
A domicilio y en su casa—Argensola, 2, 4.º izqd.

Profesor
Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.
Argensola, 2, 4.º

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, **EL AIBAF SERDNA** (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en las principales Boticas y droguerías de Madrid y provincias; a 2 pta. bot. Madrid: Arenal, 2; Lina, 8, y Soria, 30. Desde Valencia se envía certificado a todas partes, acompañando al encargo 2 pesetas 25 céntimos.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré ella y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejora se extendió a mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES** de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella **Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla** Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla **Servicio quincenal con Bayona y Burdeos** Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Agua Lechelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los fluxos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y quita todos los granos.—El doctor HENRIQUEL, farmacéutico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle en varios casos de fluxos quercinos y hemorragias en la hemetisis tuberculosa. Dóndase gratis: Rue Saint-Honoré 165, en París.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, flictenos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como par el reumatismo y gota reumática. Como tónico en el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo, cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción é es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR **DR. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.** Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trasce viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 31 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 19 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre, directamente para Puer-Said, Saig, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Batavia y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Surabaja, China, Japón y Australia.

El vapor **Antonio Lopez** saldrá de Barcelona el 14 de Julio.

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 29 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Papicón, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor **Reina María Cristina**, saldrá de Santander el 19 de Julio.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

El vapor **Leon XIII** saldrá de Cádiz el 30 del actual.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colon, Sabana, Puerto Cabello, y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conasecimientos directos.

El vapor **Isa de Panay** saldrá de Cádiz el 15 de Julio.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 9 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Choncal y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires.

LINEA DEL BRASIL-PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Fiumicino, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, Casablanca, Argoruel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor **Villaverde** saldrá de Cádiz el 22 del corriente.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y al sucesivo siempre cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor **Larache** saldrá de Cádiz el 30 del actual.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

PERFUMERÍA ORIZA

MEYRAND, de PARIS

11, Rue de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

DISTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

- ORIZA-VELDOTE: Untura instantánea
- ORIZALINE: Esencia de perfume
- ESS-ORIZA: Agua de tocador
- ORIZA-HAY: Polvo de tocador
- ORIZA-POWDER: Polvo de tocador

Última Novedad

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Esa-Oriza) bajo forma de lápices y bastones, 12 colores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de más seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos a su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de despararrar.

Asimismo remitimos a quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario a los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. Perez Serrano y comp.

RUIZ, 26, PRAL

HIGIENE

CUIDADOS DE LA BOCA

Elisir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gard), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS Y MATERIAL ELÉCTRICO MADRID

LÁMPARAS incandescentes marca PINTSCH.
De consumo normal 3.5 watts por bujía. Ptas. 0.95
De consumo económico 2.5 id. id. 1.05
PRECIOS POR MILLARES
Material general de instalaciones. Se remiten catálogos y notas de precios.
Oficinas: GOBERNADOR, 24 y 26

BAÑOS PARACUELLOS DE GILOCA (CALATAYUD)

Aguas salino-sulfurosas, especiales para herpes, escrófula y catarrros. Informes: Caballero de Gracia, 21, duplicado, Zapatería.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador **KANABA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumers.

Pereda y Compañía,--Santander

Vinagre Tocador Agua de Boitot Solo de venta en farmacias y droguerías. Se vende en todas las buenas casas.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías Digestivas.

à la **Papaína TROUETTE** (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. Por Mayor: LEBEAULT y Co, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
\$ 258,369,293	Activo	\$ 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,932
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicioso paladar, venta por mayor Comisión Universal.

Molinos harineros montados sobre columna de fundición sosteniendo las muelas, el mecanismo y plataforma, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas. Envío franco de los prospectos detallados, 31 y 33, rue Bineau, París.

Vino del Abadía de Chelme

Fabricado con aguardiente de Cognac es el mejor y más bigérrimo de las licoreras de mega. Pídanse en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.

